

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



MTRO. JAVIER WARMAN DIAMANT
DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E

11892-I

NÚMERO DE SOLICITUD : 11892

FECHA: 24 de agosto de 2016

LUGAR: Sao Paulo, Brasil

PERIODO: Del 2 al 14 de mayo de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA):

México busca ser miembro del International Carbon Action Partnership (ICAP) así como aprender buenas prácticas en torno al diseño e implementación de un mercado de carbono; con su participación en este evento se buscó contar con mayores elementos para aportar opiniones y recomendaciones sobre este tema.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Participación en el International Carbon Action Partnership (ICAP) Training Course on Emissions Trading, compartiendo la experiencia de México en temas relacionados con su política de cambio climático, el Registro Nacional de Emisiones y los instrumentos que le permitirán cumplir con la Contribución Prevista y Determinada a Nivel Nacional.

CONCLUSIONES:

México mantiene su liderazgo en el desarrollo e instrumentación de políticas de cambio climático, siendo de los pocos países de Latinoamérica que cuentan con un impuesto al carbono, un registro de emisiones a nivel nacional, así como la intención de desarrollar un sistema de comercio de emisiones, como herramientas para cumplir con sus compromisos internacionales en el marco del Acuerdo de París.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Participar en este foro permitió discutir los elementos de diseño del sistema de comercio de emisiones y los posibles problemas de compatibilidad, a la vez de compartir las mejores prácticas con miras a la creación de un mercado mundial del carbono que funcione adecuadamente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

Dado que este foro internacional estuvo dirigido a gobiernos y autoridades públicas que han implementado o prevén implementar un régimen de comercio de derechos de emisión nacional para gases de efecto invernadero, las contribuciones de cada país representado fueron de gran utilidad para intercambiar conocimientos sobre el sistema de comercio de emisiones.

ATENTAMENTE

Saúl Pereyra García

Subdirector de Seguimiento de Acciones para Promover el Desarrollo Sustentable

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 410 Dirección General de Planeación y Evaluación

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE SAUL PEREYRA GARCIA

II.3.-ORIGEN México

Distrito Federal

II.2.-CARGO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES PARA PROMOVER EL DES

II.4.-RFC PEGS8107217B4

Con fundamento en los numerales 5 y 8 de las Normas que regulan los viáticos y pasajes para las comisiones en el desempeño de funciones en la Administración Pública Federal, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2007, se autoriza la erogación de recursos por los conceptos de viáticos y pasajes para la comisión al extranjero, que realizará en cumplimiento a sus atribuciones en los términos que a continuación se indican.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
São Paulo Brasil	02/05/2016 14/05/2016	12 1	USD 450.00	225.00 0% 0.00
TOTAL DÍAS:		12 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 0.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

Participación en el evento de International Carbon Action Partnership (ICAP) Training Course on Emissions Trading.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

REVISO

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Mtro. Javier Warman Diamant

Director General de Planeación y
Evaluación

Lic. Claudia Elena García Talavera

Coordinadora Administrativa

SAUL PEREYRA GARCIA

SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO DE ACCIONES
PARA PROMOVER EL DES